

2271 *RESOLUCION de 22 de enero de 1990, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrige un error producido en la de 10 de enero de 1990, relativa a la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose publicado la Resolución de 10 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 16), de la Secretaría General del Consejo de Universidades por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se ha observado un error que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 3.º de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Secretaría General ha resuelto lo siguiente:

En la página 1419, concurso número 2, sorteo número 14.446, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Carlos Sánchez del Río», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don José Campos Gutiérrez».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de enero de 1990.—La Secretaria general, P. A. (artículo 17.4 del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril), el Vicesecretario general, José García García.

ADMINISTRACION LOCAL

2272 *RESOLUCION de 4 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente al sorteo público al objeto de determinar el orden de actuación en las pruebas que se incluyen en la oferta de empleo público para 1990.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se señala para la realización del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurren a las pruebas selectivas de ingreso que se incluyan en la oferta de empleo público de esta Corporación para 1990 el quinto día hábil a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excluidos los sábados, a las doce horas, y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Cocentaina, 4 de enero de 1990.—El Alcalde, Rafael Luis Gadea Marti.

2273 *RESOLUCION de 4 de enero de 1990, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1989, aprobó las bases de la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, y por acuerdo del Pleno de 20 de noviembre de 1989 fue modificado parcialmente el cuestionario del segundo ejercicio oral.

Grupo de clasificación: «A».

Sistema de provisión: Oposición, mediante promoción interna.

Titulación exigida: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales o Intendente Mercantil.

Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 3 de enero de 1990.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 4 de enero de 1990.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.

2274 *RESOLUCION de 9 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 2, de fecha 3 de enero de 1990, páginas 28 al 32, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento que a continuación se indica, de las siguientes plazas:

Una plaza de Auxiliar de Rentas y Exacciones, perteneciente a la Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, cometidos especiales; nivel 8; grupo D; titulación exigida, Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente; derecho de examen, 2.000 pesetas y sistema de selección, concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario Conductor, perteneciente a la Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, personal de oficio; nivel 6; grupo E; titulación exigida, Certificado de Escolaridad y carné de conducir clase B; derecho de examen, 2.000 pesetas y sistema de selección, concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario de Servicios múltiples, perteneciente a la Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, personal de oficio; nivel 6; grupo E; titulación exigida, Certificado de Escolaridad y carné de conducir clase B; derecho de examen, 2.000 pesetas y sistema de selección, concurso-oposición libre.

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía local, nivel 8; grupo D; titulación exigida, Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente, carné de conducir clase A2, B1 y B2; derecho de examen, 2.000 pesetas y sistema de selección, concurso-oposición libre.

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local; categoría, Cabo; nivel 10; grupo D; titulación exigida, Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente; derecho de examen, 2.500 pesetas y sistema de selección, promoción interna por concurso-oposición.

Para tomar parte en las pruebas selectivas, los aspirantes deberán estar en posesión de la titulación exigida y reunir las restantes condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, así como en los anexos respectivos de cada una de las plazas.

Las instancias solicitando tomar parte en algunas de las pruebas selectivas, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Mairena del Alcor, 9 de enero de 1990.—El Alcalde.

2275 *RESOLUCION de 11 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 293, de 21 de diciembre de 1989, se publica la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento, dos de Cabo y dos Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios, y una plaza de Monitor de cerámica vacante en la plantilla laboral.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 11 de enero de 1990.—El Alcalde, Antonio Maña Torres.

2276 *RESOLUCION de 11 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mecánico-Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 274, de 27 de noviembre de 1989, se publica la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Mecánico-Conductor.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 11 de enero de 1990.—El Alcalde, Antonio Maña Torres.